



EDICTO PARA PUBLICAR EN TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Yo, **LUIS MARIA CARREÑO MONTEJO** Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, HAGO CONSTAR: -----

I.- DON LUIS GONZÁLEZ CAPARROS, con D.N.I. y N.I.F. número 25.099.925-W, ha/n iniciado con número de Protocolo 3115/2024, **acta de notoriedad para inmatriculación por expediente de dominio** de la/s finca/s de su propiedad que seguidamente se describe/n, conforme a lo dispuesto en el artº. 203 de la Ley Hipotecaria, el/los cual/es ha/n declarado tener interés legítimo para ello:

URBANA: VIVIENDA UNIFAMILIAR sita en Avenida Salvador Allende, número 112 (A) en término de Málaga, sobre una parcela de terreno con una extensión superficial de dieciocho metros cuadrados que es lo que ocupa la edificación dentro de la parcela. Consta de solo planta baja con una escalera de acceso a terraza descubierta en planta de cubierta.

INSCRIPCION: No se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad de MALAGA N° 2.

REFERENCIA CATASTRAL: 8947404UF7684N0001UR.

II.- Por el presente Edicto se comunica la tramitación de dicha Acta, genéricamente a cualquier persona, titular, heredero, o interesado, que pudiera tener algún derecho sobre la final, y especialmente a **DON RAFAEL GARCÍA LOPEZ, RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN JOSÉ DE LA**

MONTAÑA como titular/es registral/es y catastral/es, y al **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA** como Ayuntamiento donde radica la finca, para que hagan las alegaciones oportunas dentro **del plazo de un mes** siguiente al de la publicación de este Edicto, para exponer y justificar sus derechos en mi despacho Notarial sito en la calle Trinidad Grund, 33-35, bajo, sito en Málaga. -----

También para que se de/n por notificado/s el/los anterior/es titular/es registral/es y catastral/es en caso de resultar infructuosa la notificación por correo.

Málaga, a 14 de Noviembre de 2.024. -----

EL NOTARIO

